

FUNDACIÓN ARTEMISAN
Cuentas Anuales
del ejercicio 2024

Incluye Informe de Auditoría
de Cuentas Anuales

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN
FINES LUCRATIVOS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de la

FUNDACIÓN ARTEMISAN

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos de la **FUNDACIÓN ARTEMISAN** que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria (todos ellos abreviados) correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones a la explotación:

Según se indica en la nota 15.2 y 15.3 de la memoria, la Entidad ha recibido subvenciones destinadas a la financiación de diversos proyectos durante los últimos ejercicios, de los cuales 362.044,70 euros se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024. De acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable, la imputación a resultados de este tipo de subvenciones debe realizarse en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando. Hemos considerado el adecuado registro de las subvenciones como un aspecto más relevante de la auditoría debido a los importes relevantes involucrados y a la subjetividad de las valoraciones a realizar, en concreto, para la imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias y para la clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre en función de su reintegrabilidad.

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido en verificar la correcta imputación en la cuenta de resultados, comprobar la adecuada afectación al patrimonio por los importes llevados a resultados, verificar la correcta clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre en función de su reintegrabilidad y comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos

El Presidente de la Fundación es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos, el Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos, incluida la información revelada, y si cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Murcia, 6 de octubre de 2025

SEIQUER AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.P.
(inscrita en el R.O.A.C. con el nº S1422)

María José González Calderón
Socia

CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN ARTEMISAN
BALANCE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 Y 2023

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		337.727,75	180.147,54
I. Inmovilizado intangible	5.1	13.332,45	30.620,84
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5.2	59.607,89	69.501,86
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	264.787,41	80.024,84
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VIII. Deudores no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		569.979,97	458.540,58
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 10	401.725,72	306.599,01
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	168.254,25	151.941,57
TOTAL ACTIVO (A+B)		907.707,72	638.688,12

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2.024	2.023
A) PATRIMONIO NETO		120.221,17	138.030,55
A-1) Fondos propios	9	120.221,17	138.030,55
I. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		84.030,55	97.783,98
IV. Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
V. Excedente del ejercicio	12 y 13	6.190,62	10.246,57
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		288.158,42	116.993,94
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		288.158,42	116.993,94
1. Deudas con entidades de crédito		36.333,74	46.685,60
2. Acreedores por arrendamiento financiero	8	5.064,34	8.310,57
3. Otras deudas a largo plazo		246.760,34	61.997,77
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores no corrientes		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		499.328,13	383.663,63
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo		405.807,65	317.718,29
1. Deudas con entidades de crédito		48.479,61	68.946,37
2. Acreedores por arrendamiento financiero	8	3.246,23	2.997,76
3. Otras deudas a corto plazo	8	354.081,81	245.774,16
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		93.520,48	65.945,34
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores	8 y 10	93.520,48	65.945,34
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		907.707,72	638.688,12

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Presidente de la FUNDACIÓN ARTEMISAN, emite el presente Balance correspondiente al 31 de diciembre de 2024.

Fecha: 01/10/2025

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jose L. Treviño', is centered within a light gray rectangular box.

D. JOSE LUIS SCHÜMMER TREVIÑO
PRESIDENTE

FUNDACIÓN ARTEMISAN
CUENTA DE RESULTADOS DE CUENTAS ANUALES ABREVIADA DE ENTIDADES SIN
FINES LUCRATIVOS AL CIERRE DEL EJERCICIO
2024 Y 2023

	Nota	(Debe) 2024	(Haber) 2023
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	14.4	1.006.385,77	1.006.911,73
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		644.341,07	641.240,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		362.044,70	365.671,73
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		304.519,22	229.505,55
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		304.519,22	229.505,55
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la activ. mercantil		0,00	0,00
8. Gastos de personal	14.1	-587.270,69	-537.590,95
a) Sueldos, salarios y asimilados		-447.533,93	-409.730,45
b) Cargas Sociales		-139.736,76	-127.860,50
c) Provisiones		0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad	14.3	-672.112,91	-649.617,34
a) Servicios exteriores		-671.507,55	-649.254,95
b) Tributos		-605,36	-362,39
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado	14.2	-36.178,71	-31.678,90
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.		0,00	0,00
a) Afectos a la actividad propia		0,00	0,00
12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
b) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
14. Otros resultados		-7.236,79	-323,38
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		8.105,89	17.206,71
14. Ingresos financieros		15.664,42	26.554,02
15. Gastos financieros		-17.579,69	-33.514,16
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
19 "Imputación de subv. donac. y legados de carácter financiero"		0,00	0,00
a) Afectos a la actividad propia		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		-1.915,27	-6.960,14
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		6.190,62	10.246,57
20. Impuestos sobre beneficios	10.7	0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		6.190,62	10.246,57
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **.			
1. Subvenciones recibidas		362.044,70	365.671,73
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		362.044,70	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-362.044,70	-365.671,73
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2)		-362.044,70	-365.671,73
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00	-365.671,73
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		-24.000,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-17.809,38	-355.425,16

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Presidente de la FUNDACIÓN ARTEMISAN, emite la presente Cuenta de resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Fecha: 01/10/2025

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jose L. Treviño", is centered within a light gray rectangular box.

D. JOSE LUIS SCHÜMMER TREVIÑO
PRESIDENTE

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. Actividad de la Fundación

La Fundación ARTEMISAN (en adelante la Fundación) es una organización privada de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se halla afectado de forma duradera a la realización de los fines de interés general descritos en sus Estatutos.

Su sede social se encuentra establecida en la Avda. del Rey Santo, 8, Edificio Castillo – 2ª Planta (13003) Ciudad Real.

La actividad de la Fundación comenzó durante el ejercicio 2017.

Con fecha 6 de octubre de 2016 fue constituida la Fundación mediante escritura pública número 1833, autorizada el 21 de marzo de 2017 y constando su inscripción en el Registro de Fundaciones de competencia estatal por Orden Ministerial de 11 de mayo de 2017 siendo el número de registro asignado el 1895.

La Fundación, como entidad sin ánimo de lucro, tiene los siguientes fines que para su realización tiene afectado su patrimonio:

- a) Potenciar y defender una utilización racional y sostenida del medio natural y forestal español, considerando la actividad cinegética sostenible como fuente de riqueza forestal del territorio nacional, partiendo siempre del principio básico de que todas las actividades de la Fundación se desarrollen dentro del más absoluto respeto del medio ambiente, conservación de la naturaleza y equilibrio entre flora y fauna doméstica y silvestre y protección de las especies autóctonas y especialmente de las declaradas en peligro de extinción.
- b) Contribuir a que el recurso forestal español sea un motor de desarrollo que evite el éxodo rural español, fomentado para ello la investigación sobre esta materia, así como la capacitación científica y técnica en la identificación, conservación y sostenibilidad de la biodiversidad.

La enumeración de los citados fines no entraña obligación de atender a todos y cada uno de ellos, ni les otorga orden de prelación alguno.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

- a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, y particularmente los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos y en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, considerando la modificación de este último en el Real Decreto 1/2021, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

En todo lo no contemplado en la Resolución de 26 de marzo de 2013, se remite a las correspondientes normas y apartados contenidos en el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos con la excepción de los relativos a activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, que en ningún caso serán aplicables.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 16 de septiembre de 2024.

b) Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

No existen incertidumbres que puedan aportar dudas significativas sobre la continuidad de la actividad de la Fundación.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

e) Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de resultados.

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

f) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en los criterios contables

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2024 por cambios de criterios contables.

h) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 incluye un ajuste contra patrimonio neto, por importe de 24.000 euros.

Dicho ajuste deriva del convenio firmado con Mutuasport en el ejercicio 2021 para el proyecto Coturnix, en el cual la Asociación se comprometía a aportar con fondos propios una financiación al proyecto de 32.000 euros durante los 4 ejercicios que duraba el mismo, 2021, 2022, 2023 y 2024.

Durante los ejercicios 2021, 2022 y 2023 no se contabilizó dicha cofinanciación, por importe anual de 7.000 euros, por lo que en el ejercicio 2024, se ha procedido a ajustar dicho importe contra el remanente de ejercicios anteriores, coincidiendo con el cierre del proyecto.

i) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros y otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente que el Presidente somete a la aprobación del Patronato es la siguiente:

<u>Bases de reparto</u>	<u>Euros</u>
Resultado del Ejercicio (beneficios)	6.190,62
Aplicación	
A remanente	6.190,62

	6.190,62

4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

a) Inmovilizaciones intangibles

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida, y por lo tanto se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida:

Elementos	Porcentaje
Aplicaciones Informáticas	33%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos de personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la entidad para su activo” de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

La Entidad ha definido la totalidad de sus activos como no generadores de efectivo.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado intangible o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado intangible se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2024 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles.

Por otro lado, el total del inmovilizado de la Fundación ha sido financiado al 100% con subvenciones, por lo que el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del posible deterioro de valor es nulo.

b) Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Entidad ha definido la totalidad de sus activos como no generadores de efectivo.

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Entidad, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

El Órgano de Administración de la Entidad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Porcentaje
Instalaciones técnicas	10%-15%
Mobiliario	10%-15%

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Equipos proceso información	25%
Otro inmovilizado material	10%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2024 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

Por otro lado, prácticamente el total del inmovilizado de la Fundación ha sido financiado al 100% con subvenciones, por lo que el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del posible deterioro de valor es nulo.

c) Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

d) Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- Activos financieros:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
 - Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
 - Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

FUNDACIÓN ARTEMISAN
**MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- Pasivos financieros:
 - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Activos financieros a coste amortizado

Se registran inicialmente por su valor razonable, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En lo que respecta a su valoración posterior, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

FUNDACIÓN ARTEMISAN
**MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Un activo financiero deberá pertenecer a esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías, debiéndose incluir en la misma de forma obligatoria los activos financieros mantenidos para negociar.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán de forma posterior a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de activos financieros incluidos en esta categoría será por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

- **Baja de activos financieros**

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

d.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

d.3) Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

- **Fianzas entregadas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

e) Impuesto sobre beneficios

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

f) Ingresos y gastos

- Los ingresos y gastos se registrarán cuando se cumplan los criterios de probabilidad en la obtención de recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos y su valor pueda determinarse con un adecuado grado de fiabilidad.
- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

g) Provisiones y contingencias

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

- La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

h) Subvenciones

Podemos distinguir entre dos tipos de subvenciones:

a) Subvenciones no reintegrables:

- Gastos de Funcionamiento; se contabilizarán por su valor actual, directamente como ingresos imputados al Patrimonio Neto (942) para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, de forma correlacionada con los gastos derivados de las Subvenciones, donaciones y legados recibidos.
- Subvenciones sin asignación específica; cuando la Fundación obtenga este tipo de ayudas, sin que se le atribuya un fin concreto, se contabilizarán directamente al excedente del ejercicio en que se reconozcan.
- Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- Subvenciones concedidas por asociados fundadores o patronos, el criterio de contabilización será el mismo que en apartado de “Gastos de funcionamiento”, salvo cuando se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad.
- Cesiones recibidas de activos no monetarios.

La Fundación reconocerá, un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido y simultáneamente un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingresos, sobre la base sistemática y racional según los criterios de imputación al excedente del ejercicio, atendiendo a la finalidad de la subvención.

El inmovilizado intangible se amortizará de forma sistemática en el plazo de cesión.

Cuando la cesión sea por periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la cesión se contabilizará no como activo sino como gasto por naturaleza y simultáneamente como ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

- En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

b) Subvenciones reintegrables

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Para el resto de ayudas, la Fundación inicialmente, las contabiliza como pasivo, hasta que adquieran la condición de no reintegrables, para los que seguirá el mismo criterio de contabilización que el establecido en el punto anterior.
- No obstante a lo anterior, en el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificara como no reintegrable en proporción al proyecto ejecutado, siempre y cuando no existan dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

Las subvenciones de capital, por la financiación de las adquisiciones de inmovilizado de la Fundación se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja del balance.

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

5.1 Inmovilizaciones intangibles

La composición y movimientos del ejercicio son:

Cuentas	Saldo a 31/12/22	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/23	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/24
Propiedad industrial	1.904,78	0,00	0,00	0,00	1.904,78	0,00	0,00	0,00	1.904,78
Aplicaciones informáticas	71.897,86	3.872,00	0,00	0,00	75.769,86	0,00	0,00	0,00	75.769,86
Subtotal	73.802,64	3.872,00	0,00	0,00	77.674,64	0,00	0,00	0,00	77.674,64

Amortizaciones	(30.724,60)	(16.329,20)	0,00	0,00	(47.053,80)	(17.288,39)	0,00	0,00	(64.342,19)
----------------	-------------	-------------	------	------	-------------	-------------	------	------	-------------

Total	43.078,04	(12.457,20)	0,00	0,00	30.620,84	(17.288,39)	0,00	0,00	13.332,45
--------------	------------------	--------------------	-------------	-------------	------------------	--------------------	-------------	-------------	------------------

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Concepto	Coste	Amortización Acumulada a 31/12/23	Dotación 2023	Dotación 2024	Amortización Acumulada a 31/12/24	Inmovilizado Neto al 31/12/24
Propiedad industrial	1.904,78	(1.265,33)	(190,48)	(190,48)	(1.455,81)	448,97
Aplicaciones informáticas	75.769,86	(45.788,47)	(16.138,72)	(17.097,91)	(62.886,38)	12.883,48
Total	77.674,64	(47.053,80)	(16.329,20)	(17.288,39)	(64.342,19)	13.332,45

Los tipos de amortización utilizados para calcular la amortización del inmovilizado intangible han sido los siguientes:

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Elementos	Porcentaje
Propiedad industrial	10%
Aplicaciones informáticas	33%

El inmovilizado intangible no está subvencionado.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado intangibles.

5.2 Inmovilizaciones materiales

La composición y movimientos del ejercicio son:

Cuentas	Saldo a 31/12/22	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/23	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/24
Equipos para procesos de información	12.573,96	3.220,88	0,00	0,00	15.794,84	8.996,35	0,00	0,00	24.791,19
Elementos de transporte	55.620,06	40.000,00	0,00	0,00	95.620,06	0,00	0,00	0,00	95.620,06
Otro inmovilizado material	4.676,21	4.726,26	0,00	0,00	9.402,47	0,00	0,00	0,00	9.402,47
Subtotal	72.870,23	47.947,14	0,00	0,00	120.817,37	8.996,35	0,00	0,00	129.813,72
Amortizaciones	(35.965,82)	(15.349,69)	0,00	0,00	(51.315,51)	(18.890,32)	0,00	0,00	(70.205,83)
Total	36.904,41	32.597,45	0,00	0,00	69.501,86	(9.893,97)	0,00	0,00	59.607,89

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Concepto	Coste	Amortización Acumulada a 31/12/23	Dotación 2023	Dotación 2024	Amortización Acumulada a 31/12/24	Inmovilizado Neto al 31/12/24
Equipos para procesos de información	24.791,19	(9.283,33)	(2.170,04)	(3.596,99)	(12.880,32)	11.910,87
Elementos de transporte	95.620,06	(38.982,86)	(12.511,70)	(14.563,21)	(53.546,07)	42.073,99
Otro inmovilizado material	9.402,47	(3.049,32)	(667,95)	(730,12)	(3.779,44)	5.623,03
Total	129.813,72	(51.315,51)	(15.349,69)	(18.890,32)	(70.205,83)	59.607,89

Los tipos de amortización utilizados para calcular la amortización del inmovilizado material han sido los siguientes:

Elementos	Porcentaje
Elementos de transporte	16%
Equipos proceso de información	25%
Otro Inmovilizado Material	20%

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 1.540,33 euros (1.540,33 euros en el ejercicio 2023) y el importe de los activos subvencionados asciende a 1.540,33 euros (1.540,33 euros en el ejercicio 2023), de los que 1.540,33 euros (0,00 euros en el ejercicio 2023) estaban totalmente amortizados.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material.

6 Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/22	Altas	Bajas, reduc- ciones y tras- pasos	Reversión	Saldo al 31/12/23	Altas	Bajas, reduc- ciones y tras- pasos	Reversión	Saldo al 31/12/24
Benefactores	0,00	621.240,00	(621.240,00)	0,00	0,00	630.131,07	(630.131,07)	0,00	0,00
Afiliados, asociados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Usuarios y otros deudores de la Actividad Propia	0,00	621.240,00	(621.240,00)	0,00	0,00	630.131,07	(630.131,07)	0,00	0,00
Correcciones de valor por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Neto Contable Usuarios y otros deudores de la Ac- tividad Propia	0,00	621.240,00	(621.240,00)	0,00	0,00	630.131,07	(630.131,07)	0,00	0,00

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

7 Activos Financieros

7.1 Categorías de activos financieros

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/22	Altas	Traspaso	Saldo al 31/12/23	Altas	Traspaso	Saldo al 31/12/24
Fianzas constituidas	18.027,08	0,00	0,00	18.027,08	0,00	0,00	18.027,08
Subtotal Activos Financieros L/P	18.027,08	0,00	0,00	18.027,08	0,00	0,00	18.027,08
Federación Madrileña de Caza	8.712,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cabildo Insular de Fuerteventura	11.948,75	0,00	0,00	11.948,75	0,00	0,00	11.948,75
Deterioro de valor Insular de Fuerteventura	(11.948,75)		0,00	(11.948,75)		0,00	(11.948,75)
Otros deudores	0,00	10.966,86	0,00	10.966,86	35.637,02	(10.966,86)	35.637,02
Valor Neto Contable Usuarios y otros deudores de la Actividad Propia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal Activos Financieros C/P	8.712,01		0,00	10.966,86		(10.966,86)	35.637,02
Total Activos Financieros	26.739,09	0,00	0,00	28.993,94	0,00	(10.966,86)	53.664,10

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación clasificados por categorías son:

Categorías \ Clases	Instrumentos financieros LP		Instrumentos financieros CP		TOTAL	
	Créditos y otros		Créditos y otros			
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024
Activos financieros a coste amortizado	18.027,08	18.027,08	10.966,86	35.637,02	28.993,94	53.664,10
Total Inversiones Financieras	18.027,08	18.027,08	10.966,86	35.637,02	28.993,94	53.664,10

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

8 Pasivos Financieros

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/22	Altas	Traspasos y Bajas	Saldo al 31/12/23	Altas	Traspasos y Bajas	Saldo al 31/12/24
Deudas a L/P transformable en subvenciones	242.078,01	61.034,02	(241.114,26)	61.997,77	246.760,33	(61.997,77)	246.760,33
Acreedores por arrendamiento financiero L/P	0,00	14.076,60	(5.766,03)	8.310,57	0,00	(3.246,23)	5.064,34
Deudas a L/P en entidades de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	36.333,74	0,00	36.333,74
Subtotal Pasivos financieros L/P	242.078,01	75.110,62	(246.880,29)	70.308,34	283.094,07	(65.244,00)	288.158,41
Partidas pendientes de aplicación	1.328,77	0,00	0,00	1.328,77	0,00	(80,27)	1.248,50
Acreedores por prestaciones de servicios	35.311,08	632.027,38	(649.351,84)	17.986,62	16.685,95	(17.986,62)	16.685,95
Fianza Real jardín botánico	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00
Remuneraciones pendientes de pago	589,62	130,38	(589,62)	130,38	340,85	(130,38)	340,85
Deudas a C/P transformables en subvenciones	261.419,72	372.413,44	(391.387,77)	242.445,39	710.448,48	(602.060,56)	350.833,31
Acreedores por arrendamiento financiero C/P	18.846,59	77.619,43	(93.468,26)	2.997,76	3.906,38	(3.657,91)	3.246,23
Subtotal Pasivos financieros C/P	319.495,78	1.082.190,63	(1.134.797,49)	266.888,92	731.381,66	(623.915,74)	374.354,84
Deudas a C/P en entidades de créditos	114.538,61	1.236.136,20	(1.235.042,84)	115.631,97	1.271.050,42	(1.338.202,78)	48.479,61
Subtotal Deudas entidades de crédito	114.538,61	1.236.136,20	(1.235.042,84)	115.631,97	1.271.050,42	(1.338.202,78)	48.479,61
Total Pasivos Financieros	676.112,40	2.393.437,45	(2.616.720,62)	452.829,23	2.285.526,15	(2.027.362,52)	710.992,86

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación clasificados por categorías son:

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Categorías \ Clases	Instrumentos financieros L/P				Instrumentos financieros C/P				TOTAL	
	Deudas con Ent.Cdto.		Derivados y otros		Deudas con Ent.Cdto.		Derivados y otros			
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024
Pasivos finan- cieros a coste amortizado	0,00	36.333,74	70.308,34	251.824,67	115.631,97	48.479,61	266.888,92	374.354,84	452.829,23	710.992,86
Total	0,00	36.333,74	70.308,34	251.824,67	115.631,97	48.479,61	266.888,92	374.354,84	452.829,23	710.992,86

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años					Mas 5 años	Total
	1	2	3	4	5		
Deudas	402.559,15	138.435,27	91.137,34	58.585,80	0,00	0,00	690.717,56
Deudas entidades de crédito	48.479,61	36.333,74	0,00	0,00	0,00	0,00	84.813,35
Deudas transformables en subvenciones	350.833,31	97.037,19	91.137,34	58.585,80	0,00	0,00	597.593,64
Acreeedores por arrendamiento financiero	3.246,23	5.064,34	0,00	0,00	0,00	0,00	8.310,57
Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	20.275,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.275,30
Acreeedores por prestaciones de servicios	16.685,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.685,95
Fianzas	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
Partidas pendientes de aplicación	1.248,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.248,50
Remuneraciones pendientes de pago	340,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	340,85
Total	422.834,45	138.435,27	91.137,34	58.585,80	0,00	0,00	710.992,86

8.1 Acreeedores por arrendamiento financiero

El detalle de los saldos pendientes de pago a 31 de diciembre de 2024 al acreeedor por arrendamiento financiero es el que se detalla a continuación:

Concepto	C/P	L/P
Vehículo	3.246,23	5.064,34
Total	3.246,23	5.064,34

8.2 Deudas transformables en subvenciones

El detalle de las deudas a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Concepto	corto plazo	Largo plazo
SUBVENCION PROYECTO COTURNIX 2	61.157,23	126.783,52
SUBVENCIONES PROYECTO ZORZALES 2	50.282,21	119.976,81
SUBVENCION PROYECTO FRAMEWORK	41.166,98	0,00
SUBVENCIONES PROYECTO LIFE LINCE LYNX CONNECT	6.928,26	0,00
CAZADAPTA	30.000,00	0,00
SERVICIOS ECOSISTEMICOS CLM	16.677,42	0,00
SUBVENCIÓN INVESTIGO	54.219,64	0,00
CUSTODIA DEL TERRITORIO	72.375,07	0,00
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	17.726,50	0,00
Total	350.533,31	246.760,33

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

8.3 Deudas con entidades de crédito:

Deudas con entidades crédito	Tipo de interes	Vencimiento	Importe
Préstamo Eurocaja rural 308106015000237986	5,00%	27/04/2026	8.316,40
Préstamo Eurocaja rural 308106015000238637	4,50%	31/05/2030	28.017,34
Póliza Eurocaja rural 308106015000007654	4,416%	29/02/2025	49.569,66
Bankinter 0128008520050008755	4,29%	17/06/2025	(1.090,05)
Total			84.813,35

9 Fondos propios y Patrimonio Neto

No existen aportaciones realizadas a la Dotación fundacional.

El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
Reservas	0,00	0,00	-24.000	-24.000
Excedente ejercicios anteriores	97.783,98	0,00	10.246,57	108.030,55
Aportaciones de socios	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	10.246,57	6.190,62	-10.246,57	6.190,62
Total Fondos Propios.....	138.030,55	6.190,62	0,00	120.221,17
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES RECIBIDOS				
Subvenciones de capital para subv. inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones para gastos de funcionamiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Total , S.D. y L.....	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Patrimonio Neto.....	138.030,55	6.190,62	0,00	120.221,17

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

10 Saldos con Administraciones públicas

El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

Concepto	2024		2023	
	Deudora	Acreedora	Deudora	Acreedora
H.P. deudora por subvenciones L/P	246.760,33	0,00	61.997,76	0,00
H.P. deudora por subvenciones C/P	357.753,70	0,00	269.170,77	0,00
Comunidad Autónoma Región de Murcia	0,00	0,00	21.780,00	0,00
H.P. deudora reintegro subvenciones	0,00	5.566,78	0,00	0,00
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	4.555,00	0,00	4.555,00	0,00
Hacienda Pública acreedora I.R.P.F.	0,00	22.987,21	0,00	20.240,17
Hacienda Pública acreedora IVA	3.780,00	33.077,95	126,38	16.097,29
Organismos de la Seguridad Social Acreedora	0,00	14.861,75	0,00	11.490,88
H.P deudora impuesto s/ sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	612.849,03	76.493,69	357.629,91	47.828,34

10.1 Hacienda pública deudora por subvenciones

A 31 de diciembre de 2024 el detalle de las subvenciones pendientes de cobro a c/p y a l/p (valor actual) se detallan a continuación:

Concepto	corto plazo	Largo plazo
SUBVENCIONES PROYECTO COTURNIX 2	57.695,83	126.783,52
SUBVENCIONES PROYECTO ZORZALES 2	49.220,56	119.976,81
SUBVENCION PROYECTO FRAMEWORK L/P	39.270,55	0,00
SUBVENCIONES PROYECTO LIFE LINCE LYNX CONNECT	54.355,80	0,00
SERVICIOS ECOSISTEMICOS CLM	30.000,00	0,00
CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO	17.679,54	0,00
CUSTODIA DEL TERRITORIO	89.531,42	0,00
JUNTA EXTREMADURA PROYECTO PIRTE EXTREMADURA	20.000,00	0,00
Total	357.753,70	246.760,33

A 31 de diciembre de 2023 el detalle de las subvenciones pendientes de cobro a c/p y a l/p (valor actual) se detallan a continuación:

Concepto	corto plazo	Largo plazo
SUBVENCIONES PROYECTO COTURNIX	37.677,16	0,00
SUBVENCIONES PROYECTO ZORZALES	46.265,76	0,00
SUBVENCION PROYECTO FRAMEWORK L/P	51.529,79	25.081,28
SUBVENCIONES PROYECTO LIFE LINCE LYNX CONNECT	69.774,81	36.916,48
SUBVENCIONES PROYECTO LIFE LAND IS FOR EVER (ELO)	11.585,21	0,00
SUBVENCION PROYECTO CORZO	26.150,00	0,00
SUBVENCION PROYECTO DEPRADADORES	26.188,04	0,00
Total	269.170,77	61.997,76

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

10.2 Hacienda pública deudora por devolución de impuestos

A 31 de diciembre de 2024 la Fundación tiene pendiente de cobrar una devolución de IVA por ingresos indebidos por importe de 4.555,00.

10.3 Hacienda pública acreedora por retenciones

A 31 de diciembre de 2024 la Fundación adeudaba a la Hacienda Pública por retenciones de IRPF el último trimestre del ejercicio por importe de 22.987,21 euros.

10.4 Hacienda pública por IVA

A 31 de diciembre de 2024 la Fundación adeudaba a la Hacienda Pública por IVA el importe de 3.780 euros, teniendo además como saldo acreedor 33.077,95 euros.

10.5 Organismos de la Seguridad Social

El saldo de esta cuenta corresponde a los seguros sociales del mes de diciembre.

10.6 Hacienda pública deudora Impuesto Sociedades:

La Fundación al ser una entidad sin fines lucrativos parcialmente exenta, a la que no le resulta de aplicación el régimen fiscal regulado en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, tributa al 25% por los ingresos no exentos.

La Fundación durante el ejercicio 2024 ha desarrollado las siguientes actividades no exentas, cuya base imponible total ha sido negativa:

1. Proyecto Región de Murcia.
2. Proyecto Ministerio Mapa
3. Corzo Castilla y León
4. Deltra del ebro
5. Bielsa-Urogallo
6. Corzo

La Fundación no ha obtenido en el ejercicio ingresos financieros que deban formar parte de la base imponible del impuesto de sociedades del ejercicio.

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2024:

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases impositivas negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a resultados, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A operaciones continuadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por subvenciones, donac. y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por diferencias de conversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2023:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases impositivas negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a resultados, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A operaciones continuadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por subvenciones, donac. y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por diferencias de conversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

11 Tesorería

El detalle de los saldos de los ejercicios 2024 y 2023 reflejados en este epígrafe coincide con los saldos a dicha fecha en los extractos de las cuentas mantenidas por la Sociedad según el siguiente desglose:

Concepto	Importe 2024	Importe 2023
Caja	2.397,25	657,78
Cuentas corrientes	165.857,00	151.283,79
Total Tesorería	168.254,25	151.941,57

12 Resultados de ejercicios anteriores

El origen del resultado del ejercicio 2023 en euros, es el siguiente:

Concepto	Importe
Ingresos por benefactores	641.240,00
Proyecto Mapa	125.106,00
Proyecto Región de Murcia	90.000,00
Servicios Ecosistemicos CLM	14.399,00
Otros gastos no financiados	(860.498,43)
Total	10.246,57

13 Resultado del ejercicio

El origen del resultado del ejercicio 2024 en euros, es el siguiente:

Concepto	Importe
Ingresos por benefactores y otros	647.341,07
Estudio socioeconómico CLM	15.000,00
Otros gastos no financiados	(656.150,45)
Total	6.190,62

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

14 Ingresos y Gastos

14.1 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

Mes	Total 2024	Total 2023
Enero	32.896,10	26.390,34
Febrero	32.658,36	31.594,73
Marzo	38.722,77	40.836,35
Abril	33.679,59	32.797,66
Mayo	34.586,37	33.760,50
Junio	41.623,98	42.686,64
Julio	36.189,47	30.666,30
Agosto	33.697,38	31.413,69
Septiembre	36.986,17	35.127,96
Octubre	38.188,02	33.141,97
Noviembre	41.789,37	31.582,97
Diciembre	46.516,35	38.573,78
	447.533,93	408.572,89

La diferencia en el ejercicio 2023, corresponden a indemnizaciones por importe de 1.157,56 euros.

El detalle de la seguridad social a cargo de la empresa ha sido el siguiente:

Mes	Total 2024	Total 2023
Enero	11.309,90	9.367,23
Febrero	11.288,11	10.428,91
Marzo	11.026,14	11.046,11
Abril	11.138,20	10.987,41
Mayo	11.156,36	11.086,59
Junio	11.156,40	11.580,37
Julio	11.671,97	10.300,36
Agosto	11.424,48	10.304,30
Septiembre	11.413,06	11.435,07
Octubre	12.317,29	10.914,06
Noviembre	12.783,18	10.205,44
Diciembre	13.051,67	10.204,65
Total	139.736,76	127.860,50

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

14.2 Dotación a la amortización

En la nota 5 se presenta la dotación del inmovilizado material e intangible desagregada por elementos por un importe de 36.178,71 euros de dotación global en el 2024 y de 31.678,90 euros en el 2023.

14.3 Otros gastos de explotación:

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Cuenta	Importe 2024	Importe 2023
Gastos de gestión y proyectos	377.577,17	354.585,76
Arrendamientos y cánones	13.235,38	14.731,00
Reparaciones y conservación	9.899,46	5.459,78
Servicios de profesionales independientes	148.761,21	155.708,51
Primas de seguros	4.280,11	3.640,93
Servicios bancarios y similares	6.091,53	4.281,17
Publicidad y propaganda	26.441,03	26.787,25
Suministros	9.467,86	6.509,83
Otros servicios	75.753,80	77.550,72
Otros tributos	605,36	362,39
Total	672.112,91	649.617,34

14.4 Ingresos:

La distribución del importe de los ingresos de la actividad propia y otros ingresos de la actividad para los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente:

Ingresos de la Actividad Propia y Ventas/Prestación de Servicios	Importe 2024	Importe 2023
Ingresos de Prestación de Servicios	304.519,22	229.505,55
Ingresos de benefactores	644.341,07	641.240,00
Subvenciones, donaciones y legados	362.044,70	365.671,73
Total	1.310.904,99	1.236.417,28

15 Subvenciones, donaciones y legados

15.1 Subvenciones concedidas en el ejercicio 2024 y 2023.

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Fundación en el ejercicio 2024, distinguiendo entre las contabilizadas en el Patrimonio Neto y las contabilizadas como pasivo, así como las imputadas a resultados, es el siguiente:

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Año conces.	Entidad	Finalidad	% Impu- tac.	Importe conce- dido	Deudas transf.en subv.	Patrimonio Neto 2024	Imputación resultados 2024
2024	Junta de extrema- dura	Proyecto Pirte	100%	20.000	20.000	0,00	9.133,15
2024	Ministerio para la transición ecoló- gica y el reto de- mográfico	Confederación hidro- gráfica del Ebro	100%	17.726,50	17.726,50	0,00	0,00
2024	Medio Ambiente	Custodia del Territorio	100%	89.527,18	89.527,18	0,00	17.152,11
2024	Dirección general de Medio Natural y Biodiversidad	Servicios ecosistémicos	100%	30.000	30.000	0,00	13.322,58
2024	Unión Europea	Proyecto Comunidad de Madrid 2024 - Ca- zadapta	100%	30.000	30.000	0,00	0,00
2024	Delegación provin- cial de Ciudad Real	Proyecto Investigo	100%	66.513,58	66.513,58	0,00	11.993,94
2024	Mutuasport	Proyecto Coturnix 2024-2028	100%	218.600,00	218.600,00	0,00	16.263,60
2024	Mutuasport	Proyecto Zorzales 2024-2028	100%	195.509,00	195.509,00	0,00	10.814,35
Total				667.876,26	667.876,26	0,00	78.679,73

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Fundación en el ejercicio 2023, distinguiendo entre las contabilizadas en el Patrimonio Neto y las contabilizadas como pasivo, así como las imputadas a resultados, es el siguiente:

Año conces.	Entidad	Finalidad	% Impu- tac.	Importe conce- dido	Deudas transf.en subv.	Patrimonio Neto 2023	Imputación resultados 2023
2023	Asociación Corzo Español	Proyecto Corzo	100%	52.300,00	52.300,00	26.150,00	26.150,00
2023	Comunidad de Ma- drid	Proyecto Cazadapta		42.906,00	42.906,00	0,00	0,00
Total				95.206,00	95.206,00	26.150,00	26.150,00

Las subvenciones recibidas son procedentes de:

Origen subvención	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
UNIÓN EUROPEA	167.253,68	0,00
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL	66.513,58	0,00
JUNTA DE EXTREMADURA	20.000,00	0,00
OTROS	414.109,00	52.300,00
Total	667.876,26	95.206,00

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

15.2 Subvenciones concedidas en ejercicios anteriores y traspasadas a resultados del ejercicio

Las subvenciones concedidas en ejercicios anteriores y traspasadas a resultados del ejercicio 2024 son las siguientes:

Año concesión	Entidad	Finalidad	% Imputac.	Importe concedido	Deudas a C/P transf.en subv.	Patrimonio Neto	Imputación resultados 2024
2023	Comunidad de Madrid	Proyecto Cazadapta 2023	100%	42.906,00	42.906,00	0,00	42.906
2020	Mutuasport	Proyecto Coturnix 2020-2024	100%	222.200,00	222.200,00	0,00	62.246,67
2020	Unión Europea	Proyecto H2020 Framwork 2020-2025	100%	277.511,81	277.511,81	0,00	56.598,83
2020	Unión Europea	Proyecto Link conect 2020-2025	100%	186.465,00	186.465,00	0,00	56.932,47
2023	Asociación Corzo Español	Proyecto Corzo	100%	52.300,00	52.300,00	26.150,00	26.150,00
2020	Mutuasport	Proyecto Zorzales 2020-2025	100%	193.272,00	193.272,00	0,00	38.531
Total				922.354,81	922.354,81	26.150,00	283.364,97

Las subvenciones concedidas en ejercicios anteriores y traspasadas a resultados del ejercicio 2023 son las siguientes:

Año conces.	Entidad	Finalidad	% Imputac.	Importe concedido	Deudas transf.en subv.	Patrimonio Neto 2023	Imputación resultados 2023
2021	Unión Europea	Proyecto peste porcina	100%	27.991,13	27.991,13	0,00	11.747,79
2021	Unión Europea	Proyecto control depredadores	100%	87.450,00	87.450,00	0,00	15.993,99
2020	Unión Europea	Proyecto H2020 Framwork 2020-2025	100%	277.511,81	277.511,81	0,00	59.732,57
2020	Unión Europea	Proyecto Link conect 2020-2025	100%	186.465,00	186.465,00	0,00	46.807,40
2020	Mutuasport	Proyecto Zorzales 2020-2025	100%	193.272,00	193.272,00	0,00	43.810,71
2022	Unión Europea	CONCESION PIRTE 2022-2023	100%	20.000,00	20.000,00		16.980,76
2022	Unión Europea	Proyecto Comunidad de Madrid 2022	100%	39.990,96	39.990,96	0,00	39.990,96
2020	Mutuasport	Proyecto Coturnix 2020-2024	100%	222.200,00	222.200,00	0,00	62.612,77
2020	Unión Europea	Life Elo 2020-2024	100%	39.360,00	39.360,00	0,00	7.364,78
2019	Fundación La Lomellina	Proyecto Urugallo	100%	105.000,00	105.000,00	0,00	34.480,00
Total				1.199.240,90	1.199.240,90	0,00	339.521,73

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

15.3 Evolución de las subagrupación en el balance

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	304.443,16	503.497,73
(+) Recibidas en el ejercicio	667.876,26	95.206,00
(-) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(362.044,70)	(365.671,73)
(-) Traspaso a subvenciones de capital	0,00	0,00
(-) Importes devueltos	(5.566,78)	0,00
(+/-) Otros movimientos (subvenciones LP contabilizadas a valor actual) Intereses no devengados	(31.114,30)	71.411,16
Ajustes en patrimonio neto	24.000,00	0,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	597.593,64	304.443,16

La Fundación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

En los ejercicios 2024 y 2023 no existen subvenciones contabilizadas en patrimonio neto.

16 Operaciones con partes vinculadas

No existen operaciones con partes vinculadas.

No existen anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección de la Entidad, ni a los miembros del órgano de administración de la Entidad.

17 Detalle del cálculo de la renta e ingresos del artículo 3.2º de la Ley 49/2002

La Fundación destinará al menos el 70% de sus ingresos a la realización de fines de interés general, obtenidos como resultado de las explotaciones económicas que se desarrollen, de las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinarse el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas.

El detalle de las rentas e ingresos tomadas como base para el cálculo del 70% en el ejercicio 2024 es el siguiente:

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Concepto	Importe (€)
Rentas de explotaciones económicas	0,00
Rentas de transmisiones de bienes o derechos de titularidad	0,00
Ingresos financieros	31,55
Ingresos por servicios	304.519,22
Donaciones benefactores	644.341,07
Total rentas	948.891,84

El detalle de las rentas e ingresos tomadas como base para el cálculo del 70% en el ejercicio 2023 es el siguiente:

Concepto	Importe (€)
Rentas de explotaciones económicas	0,00
Rentas de transmisiones de bienes o derechos de titularidad	0,00
Ingresos financieros	0,00
Ingresos por servicios	229.505,55
Donaciones benefactores	641.240,00
Total rentas	870.745,55

18 Otra información

18.1 No se han producido cambios en los miembros del patronato.

18.2 N° medio de trabajadores empleados

El número medio de empleados durante el ejercicio 2023 es el siguiente, según categoría profesional:

Categoría	Nº. Medio de em- pleados	Hombres	Mujeres
Administrativo	2,00	0,00	2,00
Técnico	16	11,00	5,00
Total	18,00	11,00	7,00

18.3 No existen remuneraciones devengadas durante el ejercicio por los miembros del Patronato.

18.4 Se informa que el Patronato está compuesto por 9 hombres.

18.5 Se informa que el total de honorarios relativos a la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2024 de la Sociedad han ascendido a 3.500,00 euros más IVA (3.500,00 euros en el ejercicio 2023 más IVA).

18.6 Durante el ejercicio 2023, la Fundación no ha realizado inversiones financieras temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la CNMV, y para las que sean de aplicación el Código de Conducta de las Entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales.

18.7 A 31 de diciembre de 2024 la entidad tiene depositada una garantía por importe de 15.757,58 euros para el proyecto de la Región de Murcia.

FUNDACIÓN ARTEMISAN
**MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

19 Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No existen derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

20 Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos significativos con posterioridad al cierre de los estados financieros del ejercicio 2024 que puedan afectar a la modificación de las cuentas anuales del mismo.

21 Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

21.1 Actividades realizadas:

ACTIVIDAD 1

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	Comunicación y relaciones institucionales
Tipo de actividad	Propia
Identificación de actividad por sectores	Social
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, Francia, Portugal, Reino Unido
Función: Comunicación y Difusión	

Descripción detallada de la actividad

El Departamento de Comunicación de Fundación Artemisan tiene como objetivo hacer llegar a la población general la realidad del mundo rural y sus actividades tradicionales, así como sensibilizar y concienciar sobre la importancia de conservar los recursos naturales y favorecer un aprovechamiento sostenible que permita cuidar la naturaleza y evitar el abandono del mundo rural, destacando la importancia del sector primario para la economía rural y el arraigo poblacional.

El departamento cuenta en la actualidad con dos profesionales tituladas en Periodismo, con amplia experiencia en el sector de la comunicación del sector primario y cuenta con el apoyo de un equipo audiovisual para la realización de vídeos y otro para el diseño de materiales gráficos, infografías y otros soportes que nos permiten elaborar una información clara, entendible y capaz de llegar a cualquier tipo de público.

A lo largo del año 2024, desde el Departamento de Comunicación se han enviado más de 60 notas de prensa dirigidas tanto a los medios de comunicación como a colaboradores de la fundación, administraciones, entidades del sector y población en general, logrando más de 1.200 impactos en medios impresos y digitales de todo el país, además de en televisión y radio.

En lo que respecta a las redes sociales, hemos conseguido superar los 28.000 seguidores en Facebook, twitter, Instagram y Youtube con un alcance anual de aproximadamente 4 millones de impresiones, que nos permiten dar a conocer nuestro trabajo y dar visibilidad al mundo rural a través de las vías de comunicación más novedosas y que tanta capacidad de difundir información tienen, pero manteniendo siempre el rigor, la veracidad y la profesionalidad que permitan que la población encuentren una fuente de referencia confiable para consultar información.

Además, uno de los principales esfuerzos en comunicación se lleva a cabo a través de un intenso trabajo de posicionamiento web de contenidos, llegando a 1,4 millones de impresiones, un 44 % más que el año anterior, solamente teniendo en cuenta los datos de la página web y alcanzando cada día un mayor alcance y difusión en internet, ofreciendo información veraz, contrastada y profesional sobre el sector cinegético y el mundo rural en general.

Nuestra página web es una de las vías de comunicación más potentes, a la que dedicamos gran esfuerzo económico y personal, con el objetivo de llegar al mayor número de personas posibles y de ofrecer información relevante y de

FUNDACIÓN ARTEMISAN
**MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

calidad tanto de nuestras actividades como de cualquier cuestión relacionada con el mundo rural. En ella se puede acceder a toda la información que enviamos, así como a numerosos contenidos audiovisuales, informes, materiales de interés, anuarios y, en general, a cualquier aspecto relacionado con la comunicación de la Fundación, todo ello a través de una página actualizada constantemente, atractiva y moderna en la que trabajamos a diario.

Otra de las materias en las que hemos trabajado con mucho esfuerzo en estos años es la comunicación audiovisual, mediante la elaboración de vídeos adaptados a todos los formatos, tanto tradicionales como a las redes sociales, para divulgar el trabajo de nuestro departamento científico y jurídico, así como para ofrecer información de aspectos de interés para la población general, documentales o tutoriales de interés, entre otras cuestiones.

Además, a lo largo de estos años hemos divulgado guías, estudios, libros, publicaciones científicas y participado en numerosos congresos y encuentros ligados a la conservación. En nuestra web pueden consultarse más de una veintena de estudios científicos elaborados por nuestros investigadores, o en los que han colaborado, y hemos dado visibilidad a numerosas aportaciones a congresos científicos, eventos, encuentros, charlas, libros y otros trabajos.

Dentro de los cerca de 30 proyectos de investigación de los que generamos información de manera continua, se llevan a cabo, además, charlas divulgativas presenciales y online destinadas a distintos públicos, tanto profesionales, como estudiantes, administraciones, público general e, incluso, en el ámbito educativo.

Asimismo, celebramos la IV edición del Premio de Periodismo ‘Mundo Rural’, que cada año reconoce los mejores trabajos periodísticos que promuevan, impulsen o apoyen los valores positivos relacionados con el mundo rural y con las actividades productivas que hacen posible su sostenibilidad, un certamen dotado con un primer premio de 2.500 euros y un accésit de 500 euros que cada año aumenta en número de candidaturas y calidad de trabajos presentados. Todo ello con el objetivo de ofrecer un incentivo a los medios de comunicación para que den más espacio al mundo rural en sus contenidos, muchas veces dejados de lado ante los asuntos de interés de las grandes ciudades que concentran el grueso de la población.

Otro de los pilares de la comunicación en Fundación Artemisan es la transparencia. Como cada año, durante 2024 publicamos el informe de la auditoría externa que se lleva a cabo anualmente, aunque la entidad no tenga obligación de hacerla, para que cualquier ciudadano pueda acceder a toda nuestra información contable y controlar a que se destinan todos los fondos que recibimos. De la misma manera, en nuestra página web puede consultarse toda la información de nuestro equipo técnico y del patronato.

Además de la divulgación centrada en medios de comunicación y redes sociales, llevamos a cabo un gran trabajo de comunicación interna para socios, benefactores, amigos y personas interesadas a través de nuevas vías como newsletter, listas de difusión o el canal de Whatsapp, comunicaciones que nos permiten, además, tener un trato directo y un intercambio de comunicación constante e interacción con nuestros seguidores y con personas interesadas en resolver cualquier cuestión o duda.

A lo largo de 2024 se han puesto en marcha numerosas campañas de comunicación respondiendo a asuntos de actualidad e interés general como enfermedades detectadas en la fauna silvestre, nuevas normativas que afectan al sector primario y al mundo rural, o problemas que afectan al campo y su futuro como la necesidad de la incorporación de la mujer en todos los ámbitos o la necesidad de fomentar el relevo generacional haciendo llegar a los jóvenes las bondades del mundo rural. Precisamente para ello, nuestra presencia en medios como las redes sociales es cada día más activa, entendiendo que es una de las principales vías de comunicación de los jóvenes.

Además, mantenemos una colaboración continua y activa con numerosas entidades del mundo rural, y con sus gabinetes de comunicación para trabajar de forma coordinada, compartir estrategias y experiencia y conseguir así sumar al objetivo común de hacer llegar a la población la realidad del mundo rural y superar la desconexión que se ha producido durante las últimas décadas entre la sociedad urbana y la rural.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3,00	3,00	2.160,00	2.160,00
Personal con contrato prestación de servicios	2,00	2,00	26.000,00	26.000,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de la fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	-50.310,00	-264.271,81
Otros gastos actividad	-145.475,00	-109.893,33
Arrendamiento de oficina	-6.650,00	-5.955,92
Reparaciones y conservación	-300,00	-4.454,76
Teléfono, limpieza, material y equipos informáticos, mensajería y envíos y gastos de oficina	-10.350,00	-34.361,62
Servicios de profesionales independientes (asesoría)	-4.275,00	-29.752,22
Gastos generales	-9.600,00	-7.001,73
Comunicación y eventos	-114.300,00	-26.441,03
Servicio jurídico	0,00	0,00
Gastos de investigación y convenios	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	-7.910,86
Primas de seguros	0,00	-1.926,05
Amortización	0,00	-16.280,42
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos		
Adquisiciones del Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal de recursos	195.785,00	398.356,42
TOTAL	195.785,00	398.356,42

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Desarrollar una Estrategia de Posicionamiento Corporativo ante los medios de comunicación que permita una mayor cercanía entre la sociedad urbana y la rural	N.º Impactos en medios de comunicación generalistas, tanto medios regionales como nacionales, así como medios especializados del sector cinegético.	500,00	500,00
Potenciar el trabajo de comunicación corporativa y en redes sociales	N.º seguidores en la pg. web y en RRSS, n.º likes, nuevos	1.500,00	1.500,00
Elaboración de vídeos y material didáctico para su desarrollo en medios de comunicación y RRSS	Videos	12,00	12,00
Desarrollo de relaciones instituciones con entidades público-privadas relacionadas con la gestión agroforestal y medioambiental en España y en otros países europeos para estudiar el desarrollo de proyectos y líneas de trabajo para la preservación de los hábitat y la fauna silvestre en España	Reuniones	25,00	25,00

ACTIVIDAD 2

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	Investigación en el medio natural
Tipo de actividad	Propia
Identificación de actividad por sectores	Investigación y Desarrollo
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Francia, Portugal, Reino Unido
Función: Cooperación	
Descripción detallada de la actividad	
Convenio con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Incluye los siguientes proyectos, que continúan en 2024: - Observatorio Cinegético (OC). En 2024 participaron 586 colaboradores, que realizaron 3.672 censos. Estos resultados se presentaron en el II Congreso Ibérico de Ciencia Aplicada a los Recursos Cinegéticos (CI-CARC) en Mértola (Portugal) el 18 de septiembre. También tuvieron lugar 15 encuentros y jornadas formativas (p. ej.: Salamanca el 16 de marzo, Quintanar de la Orden (Toledo) el 20 de abril, y Raval de Cristo (Tarragona) y Llagostera (Gerona) el 6 y 8 de junio, respectivamente. - Cotos demostrativos de perdiz roja y tórtola europea. Se implementaron un año las medidas de gestión para la recuperación de ambas especies. Como novedad en 2024 se instalaron más de 40 chozos (refugio) en el coto de Llerena (Badajoz), se limpiaron y rellenaron las charcas del de Ontiñena (Huesca), y se recuperaron antiguas hazas en el de Güéjar Sierra (Granada). Se realizaron jornadas divulgativas en Etxamenda (Álava, 11 septiembre) y Almargen (Málaga, 5 de octubre). - Cotos piloto de perdiz roja. Se recopilaron datos, un año más, sobre la abundancia y gestión de la perdiz roja en más de 400 cotos. Se divulgó sobre este proyecto en las mismas jornadas que las mencionadas anteriormente para el OC.	

FUNDACIÓN ARTEMISAN
**MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

- Precinto digital de caza (PDC). Se continuó con pruebas en campo que, unidas a las de 2022 y 2023, suman 2.941 piezas precintadas por 98 cazadores en 79 cotos. Se presentaron resultados en una jornada en Madrid el 10 de diciembre de 2024.

Coturnix. Finaliza en 2024, con recogida de información de 9.674 jornadas de caza para el periodo 2020-2024, además de 49.140 alas de codornices, 278 anillas recuperadas, 2.865 transectos, y la implementación de un método específico para el seguimiento de la especie en 18 zonas de estudio. Se presentaron resultados y conclusiones en la jornada “Retos y oportunidades en la gestión de aves migratorias cinegéticas” en Madrid el 27 de noviembre. También se presentó parte del proyecto en el II CICARC el 17-18 de septiembre.

Coturnix 2.0. Se inicia en 2024, dando continuidad a todas las líneas mencionadas en Coturnix.

Zorzales. Finaliza en 2024, con la realización de 1.814 transectos para el periodo 2020-2024, recogida de datos de 5.991 jornadas de caza, 1.697 jornadas de conteo desde puesto fijo, 723 anillas recuperadas, y 11 zorzales comunes equipados con dispositivos GPS. Se presentaron resultados y conclusiones en la misma jornada que Coturnix. También se presentó parte del proyecto en el II CICARC el 18 de septiembre.

Zorzales 2.0. Se inicia en 2024, dando continuidad a todas las líneas mencionadas en Zorzales, e iniciando la toma de muestras de alas de zorzales abatidos.

Plan integral de recuperación de la tórtola europea en Extremadura. Continúa en 2024, con 144 censos de tórtola y 35 cotos inscritos para gestionar la especie. 41 cazadores usaron la aplicación del PDC para registrar las capturas de tórtola. Se presentaron resultados preliminares en la misma jornada que Coturnix y Zorzales.

CAZADAPTA: Desarrollo e implantación de métodos de gestión adaptativa de especies cinegéticas en la Comunidad de Madrid. Se inicia y finaliza en 2024, aunque se suma a otros proyectos de esta comunidad para monitorizar aves cinegéticas mediante el OC y sus capturas mediante el PDC. En 2024 se realizaron 55 censos, y 7 cazadores usaron el PDC para precintar 2.194 piezas, principalmente paloma torcaz. Se presentaron los resultados en una jornada en Madrid el 10 de diciembre de 2024.

AQUITANICUS: Recuperación del urogallo pirenaico. Continúa en 2024. Se obtuvieron resultados del censo genético, se realizaron 74 km de transectos para la detección de rastros de urogallo, y se translocaron por primera vez 17 mesocarnívoros depredadores del urogallo como medida de gestión. También se realizaron labores de divulgación, con una charla en agosto para vecinos de Espierba, y dos jornadas para estudiantes escolares y universitarios en noviembre.

Framework: potenciando la biodiversidad en olivares a través de las cubiertas vegetales. Continúa en 2024, con la monitorización de fauna y flora en zona experimental y zona control. También se llevó a cabo formación y difusión, con la visita de estudiantes de biología y de un máster en gestión ambiental en enero, una jornada sobre coberturas vegetales en Aguilar de la Frontera en marzo, y la participación en dos jornadas técnicas, en Córdoba y Granada, en octubre.

Cabra montés en España (II). Continúa en 2024, con la elaboración de un modelo biogeográfico para conocer cuáles son las zonas más favorables para su presencia.

Moderadores de sonido en la caza. Continúa en 2024, con la presentación de la revisión técnica y jurídica, del estudio auditivo y de la propuesta para su legalización en España el 11 de diciembre en Madrid, y una discusión de los resultados en grupo de trabajo previo, en también Madrid, el 18 de julio.

El corzo, situación actual y prospectiva de futuro. Continúa en 2024, con la recogida y análisis de datos y la redacción de un libro sobre su estado actual y propuestas de gestión. Se presentaron resultados en la Reunión de Ungulados Silvestres Ibéricos el 23-24 noviembre, en Cazorla.

Enfermedad Hemorrágica Epizootica en ciervo. Finaliza en 2024, evaluando la información obtenida en 43 encuestas a los cotos afectados y emitiendo recomendaciones de gestión.

Plan integral de medidas contra el ahogamiento de corzos y otra fauna silvestre en los canales del Estado en Alcañiz (Teruel). Se inicia y finaliza en 2024, analizando datos cedidos por la Confederación Hidrográfica del Ebro para caracterizar los ahogamientos de animales en los canales de la zona de estudio, y emitiendo un informe con medidas preventivas recomendadas (presentado en Alcañiz el 18 de febrero de 2025).

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Mejora del hábitat a través de acuerdos de custodia del territorio. Se inicia en 2024 para mejorar hábitats de aves esteparias en cuatro cotos de Albacete, Toledo, y Cuenca. Las actuaciones realizadas este año incluyen la siembra de mezcla de semillas de cereal y leguminosas en las zonas seleccionadas, y la construcción de 15 balsas y de zonas de alimentación.

Valoración económica de los servicios ecosistémicos y capital natural del Parque Natural del Valle de Alcudia y Sierra Madrona. Se inicia en 2024, con la solicitud de datos a administraciones sobre las actividades agroganaderas, forestales y cinegéticas en el parque.

LIFE Lynxconnect. Continúa en 2024, finalizando el ciclo de encuentros en Andalucía, con siete reuniones, y en la Región de Murcia, con una charla específica.

Proyecto CEAC: la caza en la ecología de las aves carroñeras. Se inicia en 2024, marcando con dispositivos GPS-GSM nueve buitres leonados en Sierra Madrona. También se estableció un punto de alimentación para aves carroñeras en Huertapelayo (Guadalajara), y se monitorizó con cámaras trampa la rapidez de los buitres para consumir restos de caza en puntos con distinta altitud y vegetación.

Relación entre el empleo rural, modelos de aprovechamiento agrocinagético y biodiversidad en Castilla-La Mancha. Se inicia en 2024, analizando encuestas de 152 titulares de cotos y organizadores de cacerías para conocer el empleo generado por el sector cinegético.

Estudio del impacto económico, social y ambiental de la caza en España. Se inicia en 2024, con la elaboración de encuestas para conocer los gastos e ingresos de los agentes implicados en el sector cinegético. Se analizaron 6.500 respuestas.

Monitorización de especies cinegéticas en la Región de Murcia. Continúa en 2024, con la realización de 507 censos, la instalación de 27 cámaras trampa para el seguimiento del jabalí en un coto de la Sierra de la Tercia (Lorca), y el uso de un dron con visión térmica para detectar jabalíes en la misma zona.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12,00	14,00	7.100,00	8.600,00
Personal con contrato prestación de servicios	2,00	2,00	2.100,00	2.100,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	6	0

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de la fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	-11.180,00	-264.271,81
Otros gastos actividad	-70.400,00	-461.029,49
Arrendamiento oficina	0,00	-5955,92
Reparaciones y conservación	0,00	-4.454,76
Teléfono, limpieza, material y equipos informáticos, mensajería y envíos y gastos de oficina	0,00	-34.361,62
Servicios de profesionales independientes	-950,00	-29.752,24
Gastos generales	-3.450,00	7.001,73
Comunicación y eventos		
Servicio jurídico	-66.000,00	0,00
Gastos de investigación y convenios		-377.577,17
Primas de seguros		-1.926,05
Amortización del inmovilizado		-16.280,42
otros gastos explotación	0,00	0,00
gastos financieros	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	-7.910,86
Otros resultados	0,00	0,00
Amortización	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	-81.580,00	-749.492,58
Adquisiciones del Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal de recursos	81.580,00	749.492,58
TOTAL	81.580,00	749.492,58

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Desarrollo de Investigación en la defensa del medio natural con medios propios	Proyectos de Investigación propia en la defensa del sector cinegético y gestión sostenible del medio natural	6,00	6,00
Acuerdos de colaboración o cooperación con entidades de ámbito nacional para el desarrollo de proyectos de investigación en defensa del medio natural	Numero de contratos o convenios	7,00	9,00

ACTIVIDAD 3

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	Defensa jurídica de la actividad agroforestal
Tipo de actividad	Propia
Identificación de actividad por sectores	Social
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Francia, Portugal, Reino Unido
Función: Otros	
Descripción detallada de la actividad	
En su día se interpuso recurso ante la Sala de lo Contencioso- Administrativo de la Audiencia Nacional contra el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) y en el que solicitábamos la nulidad de la Orden TED/980/2021, por la que “se modifica al Anexo del Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el Desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas”. El recurso sigue sin resolverse, pero nos acaban de notificar una providencia en la que nos emplazan a que contestemos si queremos seguir adelante con el recurso, ya que al haber salido el Lobo del LESPRES ya no tiene sentido continuar con el pleito. Desde la Fundación Artemisan hemos considerado que el lobo no debería estar incluido en el LESPRES y que tiene que ser objeto de un control de sus poblaciones a través de la caza como ocurría con anterioridad a través de planes de gestión que elaboraba cada Comunidad Autónoma. El sistema anterior funcionaba bien y las poblaciones de lobo se mantenían estables o incluso aumentaban, por lo que carece de toda justificación proteger esta especie a ultranza en base a una argumentación basada en motivos puramente ideológicos y carentes de justificación científica, y sobre todo sin haber tenido en cuenta las graves consecuencias que ya está provocando en el sector ganadero y en la economía de la “España vaciada”. 2.- Hace ya más de dos años que la Fundación Artemisan se personó como codemandada en el recurso interpuesto por Ecologistas en Acción-Coda contra la estrategia nacional de gestión cinegética elaborada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y en cuya redacción intervino activamente. Se obtuvo una sentencia favorable desestimando el recurso del grupo ecologista que no dudó en interponer recurso de casación contra la misma. Finalmente, el Tribunal Supremo no ha admitido el recurso y ha condenado a los ecologistas al pago de las costas.	

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Como suele ser habitual se han opuesto alegando que gozan del beneficio de justicia gratuita. Estamos pendiente de que el Supremo se pronuncie sobre esta cuestión.

3.- El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puerto Real (Cádiz) ya ha señalado fecha para juicio en el asunto de un grupo organizado de furtivos de perdices autóctonas en la provincia de Cádiz. La Fundación Artemisan intervino desde el inicio interponiendo las correspondientes denuncias y se ha personado como acusación particular. La denuncia surgió como consecuencia del robo continuado de perdices por parte de grupos organizados con el mismo procedimiento: entran en la finca por la noche y utilizando métodos o artes de caza prohibidos capturan perdices vivas para su venta destinada a la modalidad de caza de perdiz con reclamo o a la repoblación de otras fincas, provocando perjuicios irreparables al propietario de la finca.

4.- La Audiencia Provincial de Valencia absolvió a los responsables de esta asociación animalista que recaudaba dinero para el cuidado de animales maltratados presuntamente por los cazadores. Sorprendentemente el ministerio fiscal no formuló acusación por lo que al no existir una acusación particular y estar solo nosotros, se les absolvió. Es un caso claro donde se demuestra la importancia de que los afectados se personen en este tipo de asuntos como acusación particular.

5.-La Fundación Artemisan está apoyando al propietario de una importante finca en Albacete en un asunto sobre furtivismo en fincas de caza mayor. Se tramita en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcaraz (Albacete) También en esta ocasión se trata de un grupo organizado de furtivos, que ya habían sido denunciados en otros lugares y que de noche entraban en la finca con de rifles con silenciador, aparatos de visión nocturna y visores térmicos abatiendo los mejores ejemplares de ciervos, gamos y muflones. A través de un riguroso informe pericial se ha podido acreditar el valor de los animales abatidos.

Este mismo grupo de furtivos ha sido sorprendido cazando machos monteses en la Sierra de Gredos. El asunto se está instruyendo en el Juzgado de Candeleda donde la Fundación Artemisan se ha personado como acusación particular contra ellos.

6.- El Juzgado de lo Penal nº 1 de Ciudad Real acordó absolver al portavoz de la plataforma “No a la Caza” que afirmó públicamente que la Fundación Artemisan apoyaba a los galgueros que ahorcaban a sus perros, marcando unas directrices de como debían actuar para evitar ser sorprendidos. El Juzgado considera que no ha quedado acreditado suficientemente el cumplimiento de los requisitos que el tipo exige para que nos encontremos ante un delito de calumnias.

7.- En el Juzgado de Instrucción de Piedrahita estamos personados en tres asuntos sobre furtivismo en la Sierra de Gredos. La instrucción de todos estos procedimientos es muy lenta, pero hemos conseguido una cosa que nos parece importante y es que los efectos incautados a los furtivos sean cedidos a la Guardia Civil para el desempeño de sus funciones. Me refiero a prismáticos, aparatos de visión nocturna, cuchillos etc..

8.- En el Juzgado de Instrucción de Lorca (Murcia) se sigue un procedimiento en el que la Fundación Artemisan se ha personado, junto con la Federación Murciana de Caza, como acusación contra una persona que abatió un lince de un disparo de forma voluntaria.

Se enfrenta a una pena de cárcel y a una indemnización por el valor del lince de más de 100.000 euros. El procedimiento sigue su lenta tramitación.

Se ha realizado otras actuaciones extrajudiciales, como alegaciones e informes, de Parques Nacionales, Furtivismo, Moderadores de sonido entre otros.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3,00	3,00	360,00	360,00
Personal con contrato prestación de servicios	1,00	1,00	500,00	500,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de la fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Gastos de personal	-62.310,00	-58.727,07
Otros gastos actividad	-846.693,41	-101.190,09
Arrendamientos oficina	-6.650,00	-1.323,54
Reparaciones y conservación	-300,00	-989,95
Teléfono, limpieza, material y equipos informáticos, mensajería y envíos y gastos de oficina	-10.350,00	-7.635,92
Servicios de profesionales independientes (asesoría)	-4.275,00	89.256,73
Gastos generales	-9.600,00	-1.555,94
Servicio jurídico	0,00	0,00
Gastos de investigación y convenios	-815.518,41	-0,00
Primas de seguros	0,00	-428,01
Amortización de inmovilizado	0,00	-3.617,87
Gastos financieros	0,00	-1.757,97
Otros resultados	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	-909.003,41	-165.293,00
Adquisiciones del Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal de recursos	909.003,41	165.293,00
TOTAL	909.003,41	165.293,00

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Servir de apoyo jurídico a los miembros del Patronato en las tomas de decisiones	Nº informes realizados al Patronato	5,00	5,00
La defensa de los fines de la Fundación en cualquier foro, incluso ante los Tribunales	Nº representación en procesos jurídicos	5,00	5,00

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

21.2 Recursos económicos totales empleados por la entidad:

	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3
RECURSOS			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-264.271,81	-264.271,81	-58.727,07
Otros gastos de actividad	-109.893,33	-461.029,49	-101.190,09
Arrendamiento oficina	-5.955,92	-5.955,92	-1.323,54
Reparación y conservación	-4.454,76	-4.454,76	-989,95
Teléfono, limpieza, material y equipos informáticos, mensajería y envíos y gastos de oficina	-34.361,62	-34.361,62	-7.635,92
Servicios de profesionales independientes	-29.752,22	-29.752,24	-89.256,73
Gastos generales	-7.001,73	-7.001,73	-1.555,94
Comunicación y eventos	-26.441,03	0,00	0,00
Servicio jurídico	0,00	0,00	0,00
Gastos de investigación y convenios	0,00	-377.577,17	0,00
Primas de seguros	-1.926,05	-1.926,05	-428,01
otros gastos explotación	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-16.280,42	-16.280,42	-3.617,87
Otros resultados	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	-7.910,86	-7.910,86	-1.757,97
TOTAL GASTOS	-398.356,42	-749.492,58	-165.293,00
INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
TOTAL INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS	398.356,42	749.492,58	165.293,00

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

		Realizado activi- dades	No imputado a las acti- vidades	Total realizado
RECURSOS	TOTAL previsto			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-5.200,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-5.200,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00		0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-123.800,00	-587.270,69	0,00	-597.270,69
Otros gastos de actividad	-1.062.568,41	-672.112,91	0,00	-672.112,91
Arrendamiento oficina	-13.300,00	-13.235,38	0,00	-13.235,38
Reparación y conservación	-600,00	-9.899,47	0,00	-9.899,47
Teléfono, limpieza, material y equipos informáticos, mensajería y envíos y gastos de oficina	-20.700,00	-76.359,16		-148.761,19
Servicios de profesionales independientes (asesoría)	-9.500,00	-148.761,19	0,00	-148.761,19
Gastos generales	-22.650,00	-15.559,40	0,00	-15.559,40
Comunicación y eventos	-114.300,00	-26.441,03	0,00	-26.441,03
Servicio jurídico	-66.000,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de investigación y convenios	-815.518,41	-377.577,17	0,00	-377.577,17
Primas de seguros	0,00	-4.280,11	0,00	-4.280,11
Amortización del inmovilizado	0,00	-36.178,71	0,00	-36.178,71
Otros resultados (gastos)	0,00	0,00	-7.236,79	-7.236,79
gastos financieros	-7.350,00	-17.579,69	0,00	-17.579,69
TOTAL GASTOS	-1.193.718,41	-1.313.142,00	-7.236,79	-1.320.378,79
INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS	1.193.718,41	1.313.142,00	7.236,79	1.320.378,79

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

21.3 Recursos económicos obtenidos por la entidad:

Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados:

RECURSOS	TOTAL previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del Patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público: ctas 130,132,740,741	692.218,41	362.044,70
Aportaciones privadas cuentas 720,723	492.500,00	644.341,07
Otros tipos de ingresos	13.000,00	320.183,64
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.197.718,41	1.326.569,41

Las desviaciones vienen motivadas porque en distintos proyectos se preveían realizar en un principio pero no ha sido posible su desarrollo por circunstancias ajenas a la Fundación o por falta de una correcta previsión.

Hay proyectos que no estaban previstos y se han realizado porque han ido surgiendo a lo largo del año así como hay otro que había previsión de realizarse y no ha sido

posible, porque no se ha concedido o no hemos reunido los requisitos necesarios.

En cuanto al tema jurídico es todo una estimación difícil de cuantificar cuando se hace la memoria de actividades.

Y lo mismo sucede con comunicación, todo depende de como van surgiendo cambios en legislaciones e impactos en medios.

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRA-
TIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

22 Inventario

CONCEPTO	FECHA	IMPORTE	%	A.A.	AMORT.
Marca comunitaria	12/05/2017	1.904,78	10%	1.455,46	190,48
PORTAL WEB Y APP MOVIL PARA CENSADORES (BINEO CONSULTING)	20/08/2019	11.979,00	33%	11.979,00	0,00
PORTAL WEB Y APP MOVIL PARA CENSADORES (BINEO CONSULTING)	14/10/2019	11.979,00	33%	11.979,00	0,00
PORTATIL TOSHIBA SATELLITE PRO R-40	12/05/2017	623,15	25%	623,15	0,00
PORTATIL H.P. PROBOOK 250	12/05/2017	634,04	25%	634,04	0,00
ORDENADOR HP PRODESK 280 SFF13-6100	12/05/2017	768,35	25%	768,35	0,00
ORDENADOR Y MONITOR DELL VOSTRO 3268	12/03/2018	726,00	25%	726,00	0,00
EQUIPO INFORMATICO SERIE HBLMQS128036	26/03/2018	1.391,50	25%	1.391,50	0,00
MONITOR DELL S2218M22	13/04/2018	148,83	25%	148,83	0,00
PORTATIL H.P. ELITEBOOK 840 G5	31/01/2019	1.391,50	25%	1.362,91	0,00
LED GHS SMART 43 LG	16/03/2019	398,99	25%	398,99	0,00
VEHICULO X220 D 4MATIC ENG MERCEDES BENZ	13/03/2019	34.120,06	16%	31.693,33	5.459,21
NISSAN TERRANO 2.7 TD II MAT:P9314K	17/09/2019	4.000,00	32%	4.000,00	0,00
10 CAMARAS BUSHNELL 16 MP	01/06/2017	2.101,33	20%	2.101,33	0,00
ORDENADOR TEKNOPRO I5-10400	18/11/2021	0,64	25%	0,50	0,16
PORTATIL GAMING ASUS TUF F15 FX506LH-HN004 INTEL	18/11/2021	1.087,79	25%	847,88	271,95
MOBILIARIO	30/11/2021	2.574,88	10%	794,33	257,49
MULTIFUNCION EPSON WOKFORCE PRO WF-C878RDTWFC	04/01/2022	1.600,00	25%	1.200,00	400,00
MONITOR PHILIPS 21.5" VGA-HDMI	24/10/2022	100,00	25%	54,17	25,00
NISSAN XTRAIL 1.6 DCI 3815 JMF	12/05/2022	13.966,94	16%	5.866,11	2.234,71
PORTATIL ASUS LAPTOP I3-1115G4 8/256 W10H	14/02/2022	661,87	25%	476,00	165,47
CARGADOR, DISCO DURO, SYNOLOGY DISK STATION Y HD WESTERN DIGITA	12/07/2022	1.185,80	25%	732,60	296,45
LOGITECH GOUP KIT DE VIDEOCONFERENCIA	17/08/2022	907,50	25%	538,28	226,88
NISSAN XTRAIL 1.6 DCI 3815 JMF	12/05/2022	2.933,06	16%	1.238,15	469,29
APLICACION DATOS PROYECTO MAPA OBSERVATORIO	01/10/2022	47.939,86	33%	37.332,06	15.820,15
APLICACION DATOS PROYECTO MAPA OBSERVATORIO	01/10/2023	3.200,00	33%	1.319,28	1.056,00
APLICACION DATOS PROYECTO MAPA OBSERVATORIO	01/10/2023	672,00	33%	277,05	221,76
MOBILIARIO	17/02/2023	4.726,26	10%	883,10	472,63
PORTATIL ASUS LAPTOP I3-1115G4 8/256 W10H	30/01/2023	220,00	25%	105,48	55,00
CARGADOR, DISCO DURO, SYNOLOGY DISK STATION Y HD WESTERN DIGITA	30/01/2023	630,00	25%	302,05	157,50
LOGITECH GOUP KIT DE VIDEOCONFERENCIA	31/01/2023	133,10	25%	63,72	33,28
LOGITECH GOUP KIT DE VIDEOCONFERENCIA	08/03/2023	142,78	25%	64,84	35,70
ORD. TTL TEKNOSLIM I7	30/01/2023	995,00	25%	477,05	248,75
ORD. PORTATIL MSI KATANA GF66 12UC-820XES BLACK I7-12650H	30/01/2023	1.100,00	25%	527,40	275,00
COCHE SUBARU FORESTER 2.0 HYBRID CVT	27/04/2023	40.000,01	16%	9.232,22	6.400,00
ORDENADOR TEKNOPRO 17-12700 32GBDDR4	07/10/2024	1.519,76	25%	291,46	291,46
ORDENADOR TEKNOPRO I5-12400 PLUS - 2.5GHZ 16GB	24/10/2024	1.541,54	25%	313,59	313,59
SERVIDOR DELL POWEREDGE T150 INTEL XEON E-2314 16GB,	16/07/2024	5.935,05	25%	800,83	800,83

FORMULACION DE CUENTAS ANUALES POR EL PRESIDENTE

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Presidente de la FUNDACIÓN ARTEMISAN, ha formulado las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de resultados y memoria) de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, declara firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 1 a la 51.

Fecha: 1/10/2025

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jose Luis Schümmert Treviño', is centered within a light gray rectangular box.

D. JOSE LUIS SCHÜMMER TREVIÑO
PRESIDENTE